SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ACTA PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y PAGO N°1
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No. 785 del 2023

Supervisor:	FABIO ANDRES POSSO TABAREZ
Cedula de Ciudadanía:	CC. 18.371.319
Contratista:	LUIS FERNANDO REYES GIL
Cedula de Ciudadanía:	7.560.250 expedida de Armenia Quindío
Certificado de disponibilidad presupuestal No. :	20232051 del 22 de noviembre del 2023
Registro presupuestal No.:	20232504 del 11 de diciembre del 2023
Origen del recurso:	G.T.2.3.2.02.02.005.22.01.062.0012.54129.121000 Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($255.476) Educación G.T.2.3.2.02.02.005.24.02.112.0008.54211.121000- Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($255.482) Calles G.T.2.3.2.02.02.005.24.02.115.0009.54211.121000- Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($255.482) Calles G.T.2.3.2.02.02.005.40.02.013.0004.54129.121000- Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($395.553) Equipamientos
Valor del contrato:	UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.161.993).
Valor de la presente acta:	OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($885.328)
Objeto:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de carácter operativo de actividades de mano de obra no calificada que requiera el municipio de La Tebaida Quindío, en lo relacionado con la infraestructura vial, equipamientos e infraestructura educativa responsabilidad del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 11 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de veintiún (21) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2023.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato que se llegaré a suscribir asciende a la suma de UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.161.993). El Municipio de La Tebaida realizará el pago de la siguiente manera: Un (1) primer pago contado desde la firma del acta de inicio y hasta el 26 de diciembre de 2023, por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($885.328) y un (1) último pago contado desde el 27 de diciembre al 31 de diciembre de 2023, por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($276.665), previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 304 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 24 – 3165271751 - Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y infraestructura@latebaida-quindio.gov.co

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión, ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Salud	Pensión	ARL
1058733050	NOVIENBRE	$145.000	$185.600	Riesgo 5 paga el municipio

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 11 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO
01	$1.161.993	$885.328	$276.665

CDP	Registro Presupuestal	RUBRO	VALOR CDP	ACTA 01	SALDO
20232051	20232504	G.T.2.3.2.02.02.005.22.01.062.0012.54129.121000 Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($255.476) Educación	255.476	250.000	$ 5.476
		G.T.2.3.2.02.02.005.24.02.112.0008.54211.121000- Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($255.482) Calles	255.482	217.664	$ 37.818
		G.T.2.3.2.02.02.005.24.02.115.0009.54211.121000- Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($255.482) Calles	255.482	217.664	$ 37.818
		G.T.2.3.2.02.02.005.40.02.013.0004.54129.121000- Ingresos Corrientes de Libre Destinación ($395.553) Equipamientos	395.553	200.000	$ 195.553
			$ 1.161.993	$ 885.328	$ 276.665

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
A	Apoyar la realización de actividades de conservación y adecuación de bienes y espacios de uso público de propiedad del Municipio de la Tebaida, así como en la infraestructura vial, equipamientos e infraestructura educativa responsabilidad del mismo	Apoyó en actividad de limpieza del puente vía la Chila Apoyó en actividad de limpieza de cubiertas de los salones del Instituto Tebaida Apoyó en actividad de pintura en paredes del Parque Didáctico Apoyó en actividad de mantenimientos de la cancha de la Institución La Silvia Apoyó en actividad de mantenimientos de cunetas de la Institución La Silvia Apoyó en actividad de rocería y limpieza de cunetas de la vía vereda Padilla	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta.

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
B	Apoyar la ejecución de obras menores que se designe por el oficial de obra y que se realicen en diferentes sectores del municipio de la Tebaida	Apoyó en actividad de demoler hueco en la Cra 7 con Cll 12 y 13 Apoyó en actividad de arreglo de llaves de agua en el Coliseo Municipal	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta.
C	Apoyar en las actividades de rocería en las zonas verdes y puntos requeridos por el Municipio de la Tebaida	Apoyó en actividad de rocería y limpieza de vía la vereda la Padilla	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta
D	Apoyar en las actividades de limpieza y recolección de material sobrante proveniente de las obras menores	Apoyó trabajo de limpieza y recolección de material sobrante las actividades realizadas en: • Puente la Chila • Instituto Tebaida • Parque Didáctico • Institución La Silvia • Vereda Padilla • Coliseo Municipal • Cra 7 con Cll 13 y 12	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta.
E	Apoyar las actividades de desalojo de bienes propiedad del municipio	Durante el periodo informado no realizó esta actividad	
F	Apoyo en el traslado de bienes muebles propiedad del municipio	Durante el periodo informado no realizó esta actividad	
G	Participar de eventos o actividades que la administración municipal y/o la secretaria de infraestructura programen	Participó de las pausas activas en el trabajo programadas por la secretaria de infraestructura	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta
H	Asistir a capacitaciones sobre temas de su competencia profesional y/o temas relacionados con el objeto del contrato	Asistió a Capacitación Prevención Caídas al mismo nivel y Trabajo en Equipo, programada por la secretaria de infraestructura	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta
OBLIGACIONES GENERALES			

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 304 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 24 – 3165271751 - Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y infraestructura@latebaida-quindio.gov.co

1	Obrar con lealtad, principios, diligencia y buena fe en la ejecución del contrato	El contratista cumplió con lo estipulado en el contrato	
2	Asumir por cuenta y riesgo, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en el artículo primero del Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen o reglamenten la materia	Hizo entrega de planilla de seguridad social correspondiente al periodo noviembre paga.	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta.
3	Velar por la custodia, conservación y buen uso de los documentos, información y elementos a su cargo, así como entregar a finalizar el contrato, al supervisor, los elementos y bienes que le sean asignados	Veló por la custodia, conservación y buen uso de los documentos, información y elementos a cargo y al finalizar el contrato se entrega al supervisor, los elementos y bienes asignados	
4	Entregar los informes de actividades dentro de los cinco (5) últimos días de cada mes, durante la ejecución del contrato	Hizo entrega del informe de actividades contractuales	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta.
5	Entregar a finalizar el contrato, al supervisor, los elementos y bienes que le sean asignados, y presentar el paz y salvo	Cumple al finalizar el contrato	
6	Reportar al supervisor del contrato de los eventos que ocurran durante la ejecución del contrato	No se presentaron eventos para reportar en la ejecución del contrato	
7	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya	Guardó reserva de la información asociada al objeto contractual y se cumple con lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	

	concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Cuenta Ahorro (Dama)	138100044773	LUIS FERNANDO REYES GIL

Nota 1: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota 02: se verifico las actividades según lo reportado por el contratista y este cumple a cabalidad con el objeto de su contrato.

Nota 03: se verifica que el IBC del contrato cumple con lo establecido el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 (...) los trabajadores independientes deben aportar a seguridad social sobre el 40% del valor recibido mensualmente.

La presente acta se firma el día (26) de Diciembre del 2023.

FABIO ANDRES POSSO TABAREZ
El supervisor

Luis Fdo Reyes G
LUIS FERNANDO REYES GIL
EL Contratista

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 304 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 24 – 3165271751 - Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y infraestructura@latebaida-quindio.gov.co